

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BONDSFORD S.A.

En la ciudad de Quito, a las 09:30 horas del día jueves, 24 de septiembre de dos mil quince, en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BONDSFORD S.A.**, en el domicilio de la compañías que es la ciudad de Quito, en la avenida Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito, tercer piso, oficinas administrativas, sala de reuniones, los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con la Ley de Compañías, está firmada por el Gerente General-Secretario y el Presidente.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 100% del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Dr. Juan Fernando Salazar Egas y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Marcel Scholem Appel; los accionistas nombran para esta Junta como Secretaria Ad-Hoc del Gerente a la Ab. Elina Albornoz, para que contribuya en el desarrollo de la Junta, con la redacción y lectura de la correspondiente acta. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, y dispone que la Secretaria Ad-Hoc del Gerente de lectura a la convocatoria a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, publicada en el Diario "La Hora", el día 14 de septiembre de 2015, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BONDSFORD S.A.

De conformidad con lo dispuesto en las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, convoco a los accionistas de la compañía **BONDSFORD S.A.**, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se efectuará el día jueves 24 de septiembre del 2.015 a las 09h00, en la avenida Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito, tercer piso, oficinas administrativas, sala de reuniones, en la ciudad de Quito, Cantón Quito.

Se convoca de manera especial y expresa a los Comisarios de la Compañía Ing. Luis Vargas Monar y CPA Carmen Villafuerte.

La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2014:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2.014.
 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2.014.
 3. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio económico del año 2.014.
- [Handwritten signature]*
- [Handwritten signature]*

4. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2.014.

5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Los informes de la Administración, del Comisario, los balances y estado financiero al 31 de diciembre de 2.014, se encuentran a disposición de los accionistas, con quince días de anticipación, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Juan Gonzalez E3-30 e Ignacio San María, edificio Metrópoli, oficina 504, en la ciudad de Quito, Cantón Quito. (f) Dr. Juan Fernando Salazar Egas.- PRESIDENTE.- Quito, 14 de Septiembre del 2.015."

El Presidente pide que se de lectura a la convocatoria cursada a los Comisarios de la compañía.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía, el Sr. Luis Vargas.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. El Gerente General procede a leer el informe de la Administración del 2.014. El Ab. Marco Rivadeneira mociona que se apruebe el informe de la Administración; se pasa a tomar la votación alfabética, no habiendo oposición alguna se acepta la moción y se aprueba el informe por unanimidad.
2. El Comisario Principal da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, el Ab. Diego Armas Medina mociona que se apruebe el informe del Comisario; se pasa a tomar la votación alfabética, no habiendo oposición alguna se acepta la moción y se aprueba el informe por unanimidad.
3. El Gerente General da lectura al Balance de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2.014, los mismos que fueron puestos a disposición y consideración de los accionistas de la compañía, el Ab. Diego Armas mociona que se omita la lectura de los mismos porque estaban a disposición de los accionistas con anticipación y que éstos sean aprobados; el Dr. Clemente Vivanco hace una consulta respecto al balance acerca de los préstamos de los accionistas, el Dr. Alfredo Peñaherrera clarifica lo que consta es lo que refleja; los accionistas pasan a votar alfabéticamente, la moción es aceptada por los accionistas. La Junta aprueba el Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico, por unanimidad.

Se deja expresa constancia que los administradores de la compañía no consignan sus votos.

4. El Gerente General mociona que la pérdida de US \$15,65 sea destinada a la cuenta de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, los accionistas pasan a votar alfabéticamente, la moción es aceptada por los accionistas.

5. El Ab. Diego Armas Medina mociona que se elija como Comisario Principal al señor Lcdo. C.P.A. Luis Vargas Monar y como Comisaria Suplente a la señora C.P.A. Carmen Villafuerte; los accionistas pasan a votar alfabéticamente, la junta acepta la moción y se aprueba por unanimidad la elección del Comisario Principal y Suplente en las personas nombradas.

Como todos los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la Junta, el Presidente de esta Junta concede un receso mientras se redacta el acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y los accionistas la aprueban por unanimidad, se agradece la concurrencia de los presentes y levanta la sesión, a las nueve horas y cincuenta minutos.



Ing. Marcel Scholem Appel
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Dr. Juan Fernando Salazar E.
PRESIDENTE

